

COMAS, JUAN. *La Antropología social aplicada en México. Trayectoria y antología*. Instituto Indigenista Interamericano; serie: Antropología Social, 1. México, 1964. xi + 352 pp.

Estamos ante un trabajo pionero importante que puede iniciar el estudio de los problemas teóricos y metodológicos que se han acumulado en la Antropología Social y Aplicada de México después de más de 50 años de experiencias personales, por una parte, e institucionales a través de Centros e Institutos de Investigación, por otra parte. Se trata de un balance histórico en el que se valoran, especialmente, los antecedentes, así como las aporta-

¹ Publicado originalmente en la revista *The Americas*, vol. xx, núm. 1. Julio, 1963. Washington, D. C.

ciones de los antropólogos mexicanos más destacados en tales especialidades.

Desde luego, es difícil establecer tal valoración dentro de los límites tan reducidos de este volumen, habida cuenta de que cada periodo experimental representa no sólo un enmarque histórico según el cual fueron más o menos decisivas las posibilidades de acción en estos campos de la Antropología, sino que también cabe considerar que dichas posibilidades se producían en función de la experiencia que nuestras ciencias antropológicas adquirían dentro y fuera de México. En este sentido, la Antropología Social y Aplicada en México pueden verse en términos de un proceso general de las ciencias positivas en el país, por una parte, y además en función del desarrollo y aplicación de los postulados de la Revolución Mexicana de 1910 en su fase de empresa de liberación integral de indígenas y campesinos.

Dentro de este marco el problema indígena mexicano y la conciencia científica del mismo dejan de ser función de la Etnografía tradicional y se convierte en una antropología con categorías más dinámicas de interpretación del conocimiento, o sea, éste se convierte en Antropología Social y Aplicada. Creo que en tal sentido se suelen manejar equívoca e indistintamente conceptos tales como *Antropología Cultural*, *Antropología Social* y *Antropología Aplicada*. Es de advertir, en ese caso, que Comas no entra en ninguna polémica al respecto, pues, como afirma (p. 2 y ss.), en este trabajo sólo está interesado en mostrar el contenido de esta Antropología Social y Aplicada en México, ya que, por añadidura, los tres términos suelen usarse por los antropólogos mexicanos implicando, comúnmente, los mismos contenidos. En nuestro caso la situación es diferente y nos interesa subrayar que los tres conceptos definen en su naturaleza categorías específicas, aunque relacionadas de la investigación antropológica que nos interesa aclarar, aunque sea a título circunstancial y teóricamente insuficiente.

Dada esta circunstancia, podemos afirmar que los antropólogos culturales, sociales y aplicados suelen hacer poco esfuerzo en aclarar equívocos de esta naturaleza, equívocos que Comas recoge y hace patentes al señalar, acertadamente, que esta situación bien puede deberse al hecho de que "la acción antropológica precedió a las denominaciones y definiciones". A reserva de ser más extensos en otra ocasión, y al efecto de establecer una cierta dilucidación, podemos reconocer que la Antropología Cultural trabaja con sistemas culturales y está fundamentalmente interesada en la organización descriptiva de los datos culturales, en la historia de la cultura y en la teoría de la cultura. En cambio, la Antropología Social opera sobre el sistema social visto en términos del llamado método estructural-funcional, cuya fundamentación es neta-

mente sociológica en origen, como han puesto de relieve los antropólogos ingleses, con Radcliffe-Brown a la cabeza. En esta Antropología Social es evidente una preocupación¹ por establecer, funcional y estructuralmente, el sistema de roles y de estatus de una sociedad en términos, por lo mismo, de su organización social, jurídica, económica, política y religiosa. Por añadidura, hablar de Antropología Aplicada es referirse a la utilización del conocimiento de ambas disciplinas —así como de otras, tales como la Antropología Física, especialmente— en sentido práctico o aplicado a grupos humanos concretos y contemporáneos, mediante, por lo tanto, un control científico antropológico —cultural, social y biológico— de los procesos de cambio inducidos *in situ* por antropólogos especializados.

Para nosotros, está claro entonces, que los conceptos antropológicos aludidos no son intercambiables metodológicamente, aunque como apunta implícitamente Comas, a pesar de los equívocos supuestos en las distintas denominaciones aplicadas que recibe un mismo tipo de especialización antropológica, lo cierto es que en México los datos que se refieren a la Antropología Aplicada conciernen a los mismos contenidos.

La obra que comentamos destaca un gran número de experiencias de Antropología Aplicada mexicana, sobre todo referidas al indigenismo, a partir del comienzo de la Revolución, y desarrolladas inmediatamente después —bajo la forma de instituciones antropológicas especializadas— de su triunfo y estabilización política. El proceso que sigue este desarrollo institucional de la Antropología Aplicada en México es descrito por Comas atendiendo a cuatro aspectos principales: 1) cronológico, 2) problemático, 3) institucional, y 4) bibliográfico. La evolución misma del enfoque tenido por los promotores de la Antropología Aplicada en México produce una problemática que Comas atiende con su ya proverbial rigor de sistemática. Aquí hace el reconocimiento explícito de las valiosas aportaciones hechas por hombres tan insignes, entre otros, como M. Sáenz, Mendizábal, Gamio, Caso, Aguirre Beltrán y Villa Rojas. En un plano institucional destaca Comas el vigoroso impulso dado a la Antropología Aplicada por la Dirección de Antropología, las misiones culturales, las escuelas rurales, Departamento de Antropología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Departamento de Asuntos Indígenas, Instituto Lingüístico de Verano, Smithsonian Institution, Consejo de Lenguas Indígenas, los varios proyectos, Centros, Patrimonios y Comisiones constituidos

¹ Véase: Esteva Fabregat, C. La Antropología contemporánea. *Revista de Estudios Políticos*, 91:95-125. Madrid, 1957.

Sobre la teoría y los métodos de la Antropología social. *Revista Internacional de Sociología*, 59: 411-436. Madrid, 1957.

en relación con el mejoramiento integral del indígena, así como la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Indigenista Interamericano y el Instituto Nacional Indigenista. En todos los casos, Comas destaca la función de cada una de estas instituciones y el papel real jugado por las mismas en términos de sus objetivos propuestos.

La segunda parte de la obra es antológica. En ella se reproducen los artículos más significativos publicados por aquellas antropólogos mexicanos que han dejado una huella decisiva en el planteamiento de una Antropología Aplicada a los indígenas. Así, se incluyen trabajos de Gamio, Sáenz, Mendizábal, Villa Rojas, León Portilla, De la Fuente, Aguirre Beltrán y A. Caso. Por añadidura y en consideración a su planteamiento especial del problema indigenista, aparecen un discurso de Lázaro Cárdenas siendo Presidente de México, y un estudio del filósofo ensayista L. Villoro.

Este libro, el primero de la serie Antropología Social, del Instituto Indigenista Interamericano, representa algo más que un panorama y una antología, como modestamente los define su autor. Lo consideramos como un planteamiento problemático que inicia, por vez primera, la presentación sistemática de una cronología de la Antropología mexicana en su vertiente más pasional, la del indigenismo, mientras que por otra parte expone el carácter de su desarrollo y sus diversas posibilidades de expansión en México.

CLAUDIO ESTEVA-FABREGAT

Universidad de Madrid.